

INFORME DEL ADMINISTRADOR

Guayaquil, Marzo 25 del 2019

A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RIQUEROS OBRAS Y PROYECTOS S.A. RIQUEROBRAS.

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 numeral 4 de la Ley de Compañías y la Resolución #92.1.4.3.0013 publicada en el Registro Oficial #44 del 13 de octubre de 1.992, presento a ustedes mi informe de labores relativo al año 2018.

Por lo expuesto, condiciono este informe a la numeración de la citada resolución instructiva.

1.1.- Comparando las metas y objetivos perseguidos por la Administración de la empresa, expongo que la compañía obtuvo una utilidad neta en el ejercicio económico del 2018 equivalente a US\$ 10.773,26, lo cual es resultado de las diversas transacciones que la empresa ha desarrollado su actividad comercial.

1.2.- La compañía ha cumplido las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.

1.3.- La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, en el aspecto legal nada relevante.

1.4.- Mi recomendación para lograr mejores resultados para el 2019 es ampliar más la actividad comercial de la compañía y lograr incrementar la cartera de clientes, lo cual incidirá benéficamente al mejoramiento económico.

A continuación, resumo la situación financiera al cierre del ejercicio del 2018, comparándola con la del año 2017:

RUBROS	2017	2018
	(en dólares completos)	(en dólares completos)
Activo	\$ 129.042.03	\$ 144.088.00
Pasivo	\$ 65.799.43	\$ 75.569.92
Patrimonio	\$ 63.242.60	\$ 68.518.08
Ingresos	\$ 96.960.12	\$ 177.277.93
Egresos	\$ 93.460.12	\$ 166.504.67
Resultado del ejercicio (+ o -)	\$ 3.500.00	\$ 10.773.26

Atentamente


Julio Cesar Riqueros Flores
ADMINISTRADOR